



APROTEC

ASOCIACIÓN DE
PROFESIONALES
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE
COSTA RICA

Informe de Presidencia

Manuel Masís Jiménez

I. PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la APROTEC y con el objetivo de rendir cuentas a nuestros asociados presento el informe de presidencia, correspondiente al segundo semestre del año 2024.

En este informe se detallan las actividades realizadas y los logros alcanzados en este periodo, con el fin de informar a nuestros asociados el trabajo realizado por la Junta Directiva de APROTEC.

MISIÓN

Ser una asociación, sin fines de lucro, que promueve el bienestar de los asociados en el ámbito profesional, propiciando el desarrollo social, intelectual y moral; en concordancia con los valores del Tecnológico de Costa Rica.

VISIÓN

Ser una asociación de prestigio en el Tecnológico de Costa Rica, reconocida a nivel profesional, que fomente el desarrollo integral del asociado.

VALORES

- ✓ Respeto
- ✓ Solidaridad
- ✓ Colaboración
- ✓ Cooperación
- ✓ Equidad
- ✓ Responsabilidad
- ✓ Transparencia

Aprobados por la Junta Directiva en la Sesión 03-2014.

LOS FINES DE LA APROTEC

- ✓ Propiciar la unidad y fraternidad entre sus asociados.
- ✓ Fomentar el espíritu de mejora entre los asociados.
- ✓ Promover la superación profesional de los asociados.
- ✓ Fomentar la ética, el espíritu de cooperación y responsabilidad de las personas asociadas.
- ✓ Promover la difusión y discusión de temas y asuntos de interés de los asociados.
- ✓ Establecer alianzas de cooperación con entes públicos y privados, cuando existan beneficios sociales o económicos para los asociados

PRINCIPIOS DE LA APROTEC

- ✓ La libertad de afiliarse a la APROTEC y cumplir con las obligaciones establecidas en este Estatuto.
- ✓ Libertad de expresión de las ideas filosóficas, científicas, políticas y religiosas.
- ✓ La responsabilidad de los individuos de la asociación por sus acciones u omisiones.
- ✓ La plena capacidad jurídica de la APROTEC para adquirir derechos y contraer obligaciones.
- ✓ La búsqueda de la excelencia en el quehacer de la APROTEC.
- ✓ El desarrollo de acciones que eleven el nivel profesional de sus miembros

OBJETIVOS DE LA APROTEC

- ✓ Fomentar la cooperación entre los asociados, así como entre los asociados y la Institución en el ámbito de sus competencias.
- ✓ Servir como un canal de comunicación entre los asociados de APROTEC y la institución en los temas de su interés
- ✓ Brindar apoyo a las actividades institucionales, siempre y cuando prive el interés de sus asociados.
- ✓ Participar en actividades institucionales que sean de interés de los asociados cuando sea pertinente.
- ✓ Colaborar en el desarrollo integral (cultural, social, económico, laboral, profesional y académico) de las personas asociadas.
- ✓ Fomentar la honestidad, responsabilidad, y ética por parte de sus asociados.
- ✓ Participar en la búsqueda de la solución de conflictos, mediante acciones de apoyo o de resolución alternativa de conflictos

II. DE LA JUNTA DIRECTIVA

Sesiones realizadas por la Junta Directiva de APROTEC

Para este segundo semestre del año 2024, la Junta Directiva ha realizado seis sesiones, entre sesiones ordinarias y extraordinarias.

En estas sesiones se analizaron temas de interés para los asociados tal como la solicitud de apoyo y demás asuntos de los asociados, renovación y actualización de convenios, elaboración de la agenda temática de trabajo 2024 y diferentes actividades según los lineamientos correspondientes, así como los pormenores de la segunda Asamblea Ordinaria, que es en la que estamos aprobando este informe.

Principales acciones realizadas

Desde la presidencia, con el apoyo de los miembros de la Junta Directiva y las comisiones de trabajo se ha dado cumplimiento al mandato dado por esta Asamblea según lo estipulado en nuestro Estatuto Orgánico.

Apoyo a asociados

Durante el segundo semestre 2024, se atendieron solicitudes de apoyo por parte de los asociados para participar en actividades de interés, en su mayoría fueron aprobadas.

Convenios

Les recordamos que contamos con los siguientes convenios vigentes:

- ✓ Hotel de playa Arenas, Jacó.
- ✓ Hotel Radisson
- ✓ Grupo Barceló
- ✓ Asembis

Afiliación de nuevos asociados

Para este segundo semestre 2024, se han incorporado a nuestra Asociación:

- ✓ Jerson Hernández Rojas
- ✓ Yarima Sandoval Sánchez
- ✓ María Isabel Delgado Montoya
- ✓ Alejandra Jiménez Romero
- ✓ Ana Laura Agüero Hernández
- ✓ Manuel González Espinoza

Le damos la más cordial bienvenida y les instamos a participar de las actividades que realizamos en APROTEC.

Situación de la Asociación con respecto al Ministerio de Trabajo

Con respecto a este tema se realizaron las gestiones correspondientes y ya se recibió la certificación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social donde indican que el Estatuto Orgánico ya se encuentra registrado, así como los nombramientos al día.

Capacitaciones

Para este segundo semestre se realizó durante la asamblea una charla motivacional sobre Transformación Colectiva, brindada por la Dra. Milagro Mata, como parte de las actividades que realiza la Comisión de Capacitación para los asociados. Los insto a participar activamente en las capacitaciones, ya que las que se programaron la confirmación de personas fue prácticamente

nula, un par de asociados y la junta, por lo que quisiera recordarles que es importante fomentar este tipo de actividades.

Petitoria al Dirección de Gestión del Talento Humano

A solicitud de una de nuestras asociadas, la Junta Directiva de la Asociación de Profesionales del ITCR, se une a la petitoria realizada por la Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica (AFITEC), de proporcionar el procedimiento aplicado por la Administración para el pago de retroactivo, por lo que se solicitó a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, en calidad de directora del Departamento de Gestión del Talento Humano, atender la solicitud de información realizada por la AFITEC y proporcionar a la Junta Directiva de APROTEC el procedimiento aplicado por el DGTH, para el pago del retroactivo pactado entre la Administración y AFITEC.

Solicitudes de criterio de parte de la Asamblea Legislativa

A solicitud de la Asamblea Legislativa, se atendió las siguientes solicitudes de criterio por parte de la Junta Directiva:

- “REFORMA A LA LEY N 10159 “LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO” Y ESTATUTO DE SERVICIO CIVIL, PARA DOTAR DE SEGUNDA INSTANCIA LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS DE DESPIDO, DE FUNCIONARIOS NO ADSCRITOS AL RÉGIMEN DE SERVICIO CIVIL Y OTRAS REFORMAS NECESARIAS.”, expediente No. 24.291”, el mismo fue realizado con la ayuda de la Licenciada Arlyn Sánchez, quien colaboró con la Junta de manera ad-honorem.
- “LEY DE LICENCIA MENSTRUAL PARA LAS MUJERES Y PERSONAS MENSTRUANTES TRABAJADORAS Y DÍA DE DESCANSO PARA LAS ESTUDIANTES CON DOLORES MENSTRUALES. Expediente N.º 23.706, el mismo fue realizado por la Lcda. Sandra Rojas Rojas, quien colaboró de manera ad-honorem con la Junta

III. Presupuesto 2025

En acatamiento a lo expuesto en el Estatuto Orgánico de la APROTEC, Artículo 24: “Aprobar o improbar los presupuestos anuales para el siguiente período, así como los documentos financieros de la APROTEC”, se presenta por parte de la Junta Directiva el presupuesto correspondiente al periodo 2025.

Dada la situación país, la Junta se compromete a continuar siendo cautelosa en la ejecución del presupuesto aprobado por esta Asamblea, para ejecutar la Agenda Temática 2025, en las diferentes actividades rutinarias y de proyección que la Junta Directiva lleva a cabo. Se tiene previsto un presupuesto para el periodo 2025, el mismo se estará aprobando en el informe de Tesorería.

IV. Agenda temática 2025

El presente documento pretende mostrar una agenda temática de trabajo de la Asociación de Profesionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica (APROTEC), que sirva como guía para la ejecución de actividades que requieren la planificación correspondiente.

Objetivo:

Elaborar un instrumento de planificación que ordene y sistematice las diferentes acciones de la APROTEC, de modo que pueda tenerse una visión general del trabajo a realizar durante el año 2025.

Actividad	Responsable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Continuar con la presencia en los foros mediante pronunciamiento de los diferentes temas institucionales.	Comisión de Estudios Especiales												
Continuar posicionando a la APROTEC, en los espacios en donde tenga derecho a participar.	Comisión de Estudios Especiales												
Continuar con la adecuada gestión de redes sociales, con el fin de tener una mejor comunicación con los asociados, donde logremos invitar a la comunidad institucional a formar parte de esta asociación, así mismo hacer una rifa una vez al mes, felicitar a los socios en sus días de cumpleaños, mensajes de condolencia o pésame, entre otros.	Comisión de divulgación												
Continuar haciendo nuevos convenios con diferentes empresas que brinden beneficios para los asociados de APROTEC, así como dar seguimientos a los existentes.	Comisión de divulgación												
Brindar un curso por semestre a los asociados en temas de la actualidad, finanzas, salud, cuidado personal, entre otros.	Comisión de Capacitación y Formación												
Elaborar un boletín semestral de información financiera, recurso humano, que nutra al asociado de vida personal y profesional.	Comisión de Capacitación y Formación												
Creación de un buzón electrónico en la página de APROTEC, que permita al asociado manifestar sus consultas, dudas o aportes a la asociación.	Comisión de divulgación												
Continuar incentivando la integración social de los asociados a través de las actividades organizadas para las Asambleas Ordinarias	Comisión de Capacitación y Formación												

V. Agradecimiento

Agradecer a los asociados por el apoyo recibido al nombrarme presidente de la Asociación para mí fue un gusto poder colaborarles con esta designación, como pudieron ver en la agenda estoy presentando mi renuncia debido a motivos personales, considero queda una Asociación ordenada y lista para seguir creciendo, y como siempre los insto a seguir apoyando a la asociación.

**Manuel Masís Jiménez, Presidente
APROTEC**

Anexos

[Informe de Comisión Capacitación 2024.pdf](#)

[Informe de Comisión Divulgación 2-2024 VF.pdf](#)

[Informe de Comisión Electoral 11-2024.pdf](#)

[Informe de Comisión Especial 2024.pdf](#)

[Informe de Comisión Sociales 1-2024.pdf](#)